DIARIO BALEAR.

JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1830.

Santa Tecla vírgen y mártir.

Sol en Libra.—Otoño.
Sale el sol á las 6 horas y se pone á las 6 horas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

Varsovia 2 de agosto.

Segun nuestros periódicos el Emperador ha confirmado las resoluciones tomadas por la Cámara en la última dieta.

Respecto al modo de reunir fondos para costear el monumento destinado á perpetuar la memoria del Emperador Alejandro, se ha decretado que durante cuatro años contados desde 1º de enero de 1830, todos los habitantes paguen desde 2 á 16 por 100 de los impuestos que anualmente satisfacen al Estado; los mercaderes y fabricantes $3\frac{1}{3}$ por 100 del derecho de entrada sobre las mercancías que se importen del estrangero, y 50 por 100 de los productos nacionales que se esporten de Rusia. Al clero, militares, empleados y pensionistas del Estado se carga desde 1 á 4 por 100 de sus sueldos.

PRUSIA.

Berlin 10 de agosto.

Poco tiempo despues de la llegada de S. M. se ha celebrado en Charlottembourg un consejo en que se ha tratado de los asuntos de Francia. Dicen que nuestro gabinete esperará los acontecimientos, limitándose á abastecer y poner en buen estado las plazas fuertes del Rin, y que las evoluciones militares que debian verificarse en estas provincias se suspenderán, ó á lo ménos durarán muy poco. Por lo demas nada se rezela.

—Antes de ayer vino á esta S. M. Dicen que no se verificará el proyectado viage á Hamburgo, y que el Príncipe Real tampoco irá á la isla de Rugen: algunos suponen, con bastante fundamento, que no se ejecutarán en este otoño las grandes revistas que se acostumbran hacer en las provincias del Rin. Ignoramos si los acontecimientos de Francia serán causa de estas novedades.

—La órden que la casa de Rotshchild habia dado á sus corresponsales de esta para que no vendiesen las obligaciones del Estado, hizo que ántes de ayer subiesen en la lonja todos los efectos públicos, particularmente el empréstito anglo-ruso, que desde $101\frac{1}{2}$ llegó hasta $107\frac{1}{2}$. Ayer, de resultas de haberse sabido que el duque de Orleans ha sido proclamado Rey, han caido los fondos otra vez; el empréstito ruso queda á 103.

Id. 14. Mr. de Maltzalm, nuestro embajador estraordinario cerca de la corte de Austria, ha salido hoy para Viena.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Cádiz 24 de agosto.

CONVOCATORIA.

A propuesta de la comision de estudios nombrada por el ayuntamiento, junta de comercio y directiva del puerto franco, se ha acordado establecer una enseñanza de pilotage, dividida en dos cursos; en uno de los cuales se esplicarán la aritmética, geometría y trigonometría plana, y en el otro los rudimentos de cosmografía, navegacion práctica y astronómica, manejo práctico de la artillería, y la nomenclatura de la maniobra: de todas estas ciencias lo que sea bastante para perfeccionarse en el arte náutico. Y habiendo de proveerse por oposicion estas dos cátedras, se previene á los que aspiren á ellas:

1º Los catedráticos tendrán la obligacion de sustituirse recíprocamente en casos de enfermedad, ó ausencia de uno de ellos. Por consiguiente serán ecsaminados indistintamente sobre todos los ramos de ambas enseñanzas.

2º La oposicion consistirá en preguntas que harán los señores ecsaminadores, por todo el tiempo que gusten, sobre los tratados que van referidos, en toda la estension que crean conveniente á formar un juicio cabal de los conocimientos é idoneidad del sugeto.

3º El que aspire á dichas cátedras, y se halle establecido en esta plaza, deberá presentar, dentro del término de 15 dias de publicado este aviso, un memorial, en el que ademas de su nombre, apellido y profesion, consten el barrio y casa donde vive, á fin de que la comision de estudios pueda tomar los informes oportunos de la vida y costumbres del pre-

tendiente, y decretar la admision ó no admision al certámen. El memorial deberá entregarlo al secretario de la misma comision D. Prudencio Hernandez Santacruz.

4º Los que se hallen fuera de esta ciudad presentarán una justificacion ó documento espedido por la autoridad civil, y Sr. cura párroco del pueblo de su residencia, en que conste la cualidad espresada.

5º La asignacion anual de cada una de las dos cátedras será de 120 rs. vn., pagados por mensualidades; debiendo los profesores esplicar diariamente el número de horas que se establezca en el reglamento interior, y que sea correspondiente á la importancia y estension de cada uno de los tratados de que conste el curso.

6º El término para admitir opositores concluirá dentro de 40 dias de la fecha de este llamamiento, y espirado este plazo se anunciarán el dia, hora y lugar en que se hayan de verificar las oposiciones.

(*G. de M.*)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Pieles de cáñamo y lino á prueba de agua.

Se tomará primeramente libra y media de acetate de plomo (azoe de plomo), y otro tanto de piedra pomez bien molida, todo lo cual se hará hervir en 100 galone de buen aceite de linaza á fuego vivo, teniendo cuidado de que no se encienda el aceite. Deberá hervir hasta que se espese, de manera que unido con una tercera parte de su peso de arcilla, de la que se hacen las pipas de fumar, adquiera una consistencia de melaza. Despues de dejarla que por sí misma se clarifique se filtrará por un cedazo de lienzo fino. Se molerán 10 libras de arcilla de pipa de fumar con una solucion de la mejor cola, y se mezclará con lo demas hasta que se espese á punto de grasa. A esta mezcla se le echa poco á poco el barniz, batiéndolo cada vez con una espátula de madera, hasta que quede perfectamente líquido, añadiéndole luego el color, que se compone de una libra y cuarteron de tierra sombra, y una y media de blanco de plomo desleido en aceite.

Esta composicion se aplica poniendo el lienzo en un bastidor de madera, y aplicándola sobre él con una espátula de tres dedos de ancho y nueve de largo. Lo que igualmente se hace por la espalda, volviendo el bastidor. Se le deja secar de este modo por espacio de una semana, pasada la cual se podrá destinar el lienzo á los usos que acomoden. Uno de ellos suele ser el de cubiertas de coches y carros.

A las pieles se da la misma composicion; pero á fin de que tengan brillantez se les aplica un barniz compuesto de cinco libras del barniz al óleo indicado, con igual porcion de recina purificada, todo caliente al fuego hasta que se derrita; se añaden dos libras de aceite de trementina, al cual se le pone algun color de tierra oscura para el que se quiera darle, y por último se pasa por tamiz de lienzo fino. Se estiende este barniz con un cepillo, y cuando está bien hecho, se frota con piedra pomez y agua, y despues se lava bien Deben darse dos ó tres manos, procurando que esté bien seco ántes de darle la segunda. El brillo que obtenga competirá con el mejor del Japon.

Modo de disolver la goma elástica.

Se la pone en contacto por una hora en agua hirviendo, se la corta despues con una tijera en pedacitos, que se vuelven á hervir por espacio de una hora. Despues se estrae, y se coloca dentro de un matraz que contenga éter sulfúrico, y se le deja en contacto con él. La goma se hincha pronto, y se disuelve enteramente si la cantidad de éter es bastante considerable. Esta disolucion se estiende con un pincel por capas delgadas, y se hacen sondas, tubos elásticos, pezonera, cojines de viento &c.

(*C. L. y M.*)

VARIEDADES.

UN CAPÍTULO EN ESTRACTO.

En una reseña de Madrid publicada por un periódico de Matanzas se encuentran ciertas descripciones curiosas; y pareciéndonos amena la copia de algunas de ellas la insertamos á continuacion. El artículista empieza hablando de la Real armería, y se esplica de este modo.

La Real armería está situada encima del arco que hace frente á la fachada principal del palacio. Con este nombre se designa un espacioso salon, *donde se* guardan y conservan para curiosidad y pompa una esquisita coleccion de armas de toda clase y género, asi antiguas como modernas, que han pertenecido á héroes y guerreros verdaderos ó fabulosos. Segun el concepto de los hombres inteligentes é ilustrados, la de Madrid es una de las mas famosas y completas que se conocen en el mundo. En el mismo salon ó galería se notan y manifiestan algunos otros objetos, que aunque no corresponden á su destino, son sin embargo de una novedad rara y estraordinaria.

Llegando dentro de sus venerables recintos, todo espectador no puede ménos de sentirse penetrado de un religioso y santo respeto: su imaginacion se ecsalta, y sin quererlo se engolfa en dulces meditaciones, que lo llevan hácia los vastos períodos de los tiempos remotos: sus ideas se agolpan y confunden sin fijarse jamas, contemplando ya con la vista, ya tocando con sus propias manos las mismas armas y armaduras de aquellos hombres grandes que figuraron en las épocas heróicas de la España, y cuyas proezas se recuerdan con entusiasmo en las bellas canciones y romances nacionales. Aquel magestuoso aparato y conjunto de restos de la antigüedad, aquellos trofeos bélicos tan varios y diversos en su clase hablan al alma, atestiguando mudamente hechos y triunfos que nos relata la historia y la poe-

sía contemporánea de una nacion, que tanto honor y gloria se granjeó en los campos de batalla...... Permítaseme esta digresion; ¿acaso podrán serme indiferentes unos monumentos tan respetables de la marcial y magnánima Castilla, que por la primera vez se ofrecen á mi ecsámen? En medio de mis vagas meditaciones ¿no me ocurrirá tal vez el deseo de penetrar á quienes sirvieron aquellas viseras, yelmos, petos y lanzas, unas en trozos y otras enteras, que muestran todavía las mismas mellas de los gentiles golpes recibidos en la lid? Yo creo que sí; y por esta razon fué por la que introducido en la Real armería me llenaba de orgullo trayendo á mi memoria la noble descendencia de estos reinos. ¿Soy yo por ventura de esos espíritus superficiales que todo lo ven, y que no saben fijar la atencion en tan grandiosas reliquias? No por cierto, jamas sentí en mi interior motivos mas gratos y lisongeros para amar mi cuna originaria. A la entrada de la galería están asentadas las urnas fúnebres construidas de preciosa caoba, adornadas de penachos negros, en que se condujeron desde Roma al Real panteon los restos mortales de Cárlos IV y de María Luisa de Parma. A la izquierda se descubre el primer coche que hubo en Madrid en tiempo de doña Urraca, cuya estrambótica construccion, graciosa y bizarra escultura pueden hoy formar comparacion con el adelanto progresivo que han recibido las artes en el mundo civilizado. A su inmediacion se halla la misma litera en que Cárlos V acostumbraba hacer sus viajes é incursiones: parece que estaba arreglada al tiro de dos bestias colocadas en hilera, y en su pavimento situado una especie de bufete movible, que le servia para despachar los negocios yendo en el mismo carruaje: ¡ingenioso recurso para economizar el tiempo y aprovecharlo todo en favor de sus vasallos! Se conserva allí tambien, y tuve el placer de contemplar en mis propias manos, la vajilla de que se servia este gran Emperador, compuesta de un corto número de soperos, fuentes y platos de hoja de lata. ¡Notable sencillez y frugalidad de aquellos tiempos primitivos en que el lujo no habia estendido su influjo!

En dos filas al centro vi muchas muy ricas y espléndidas sillas de montar, cubiertas de costosas fundas de terciopelo y de tisú, que sirvieron á diversos príncipes y á los caballeros particulares que concurrian á las justas, torneos y demas fiestas de cañas en los dias célebres de la galantería española: entre estas mohturas llaman la atencion las que fueron del Rey Católico Fernando, de Cárlos de Anjou y del Gran Capitan. Todo está dispuesto con mucho órden y aseo. En el medio hay seis famosos caballos de madera muy al natural, sobre quienes se distinguen colocadas unas armaduras y arneses completos; que representan algunos de nuestros antiguos Reyes. Se encuentran ademas en la multitud repartidas por la sala dos que usaba la Reina Católica Doña Isabel, segun se justifica de su nombre estampado en las viseras; otra del Rey Chico de Granada; un peto y una celada del Duque de Sajonia, prisionero que fué de Cárlos V, y otra que regaló D. Sebastian de Portugal á Felipe II con muchos é innumerables vestidos en malla de hierro.

Corriendo la vista por el espacio de la galería se descubre el yelmo del héroe que aventuró su fortuna con el Rubicon, y otro que perteneció á uno de los Scipiones; la armadura de Ruiz de Vivar, á quien los moros apellidaron el *Cid*; la del caudillo de Tarifa, que como otro Bruto fué cruel con su hijo por ser fiel á su Rey y á su patria; igualmente las espadas quitadas al duque de Weimar en la batalla de Horlinguen y á Francisco I en la de Pavía...... Confundidas con las antigüedades del mundo viejo figuran tambien los adornos con que se engalanaba Motezuma, sus caciques y guerreros en aquellas vastas regiones que bañan el Atlántico. Los muros están revestidos de estantes, que contienen infinidad de armas asi blancas como de fuego, la mayor parte trabajadas en las fábricas de Toledo, de Zaragoza y de Valencia, de las cuales muchas estrajeron los madrileños para defenderse en la memorable refriega del mes de diciembre de 1808. En el frente principal dentro de un nicho está colocada la estatua de S. Fernando sentada y vestida con su armadura tan al natural, que ella sola infunde el mayor respeto y veneracion.

En los escudos y rodelas se observan algunos blasones de obra de relieve alusivos á las conquistas y victorias de los Reyes. ¡Cuántos recuerdos gratos y gloriosos! ¡Cuántas reliquias y memorias de la venerable antigüedad! Confieso que mi imaginacion se enagenaba á cada momento, y parecia como abrumada al considerar recopilado dentro de aquel breve espacio los testimonios positivos de la historia heróica de España, su gloria, sus triunfos, sus hechos y sus conquistas en ambos mundos.

Al salir de la galería, y despues de haberme despedido de mis amigos, todavía mi espíritu conservaba en confuso las ideas que me habia inspirado aquel grandioso cuadro, y casi maquinalmente me encaminaba en vuelta de mi posada; mis pasos èran lentos y detenidos..... Esta es la calle Mayor.... Aquella la magnífica morada del conde de Oñate.... Aquí el confusó panorama de Madrid. La distraccion de que acaba de sacarme la multitud de objetos que de golpe se ofrecen, me causan otras nuevas y mas estrañas ideas. Tal vez el que lea mis apuntaciones notará cierto desórden en el modo con que produzco el hilo de las ocurrencias, en las cuales se ven mezcladas á la vez lo serio y lo grave con lo original y jocoso; pero yo escribo segun observo, y el punto en que me hallo me brinda un campo vasto á indagaciones dilatadas.

Madrid es á la verdad un lugar que presta demasiada conveniencia á la clase necesitada: diez cuarros y media son bastantes para la precisa subsistencia de aquellos seres infelices que no cuentan con otra fortuna que la de su trabajo personal en servicio de sus habitantes. Aquí se encuentran criados sin amo fijo, que asisten á las casas diariamente durante una hora ó media para hacer lo que se les manda. Los aguadores que están de parada en las fuentes, y cuyo

principal oficio es el de proveer de agua las casas mediante una retribucion mensual, se ocupan tambien en mandados, como son comprar, barrer y otros. La mayor parte de estos individuos son gallegos y asturianos, que tan honradamente vienen á Madrid á adquirir con su trabajo los medios de procurarse en sus provincias una vejez descansada: toda es gente muy de bien, y de quien se puede fiar sin escrúpulo. La misma confianza merecen los mozos de cordel que se ejercitan en llevar y traer muebles; por lo regular están esperando con su cuerda al hombro en las puertas de los mesones, en las esquinas y en las plazas. El precio se ajusta con ellos ántes de hacer el viaje segun el volúmen, peso y distancia que tienen que andar, pues no teniendo esta precaucion nunca quedan contentos, y en defensa de sus cuartos son demasiado majaderos y caprichudos. Citaré un ejemplo: dias pasados mandé á un mozo de cordel que llevase una cajilla de 500 puros á pocos pasos de mi alojamiento: la entregó, volvió en ménos de ocho minutos; yo no habia pactado con él la diligencia, que á buen pagar valia un real de vellon: pero quise esperimentar el concepto que tienen de mal contentos, y asi fué; díle un peso fuerte; él lo tomó, y me previno que no tenia vuelta: le advertí que era la paga de su trabajo, que lo guardase todo; y él lleno de placer y de alegría me echó afectuosas miradas, sorprendido de tan inesperada generosidad; por fin quiso marcharse, y al despedirse me pidió un polvo. ¡Qué tal! ¿quedó contento con el peso fuerte? Respondan por mí los que conocen y han tenido que servirse de mozos de cordel.

Los memorialistas (asi llamados) son otra clase de individuos industriosos que buscan su subsistencia de un modo estraño y bizarro. Sus oficinas ó talleres eran dignos de un capítulo espreso; pero no me atreveré á tanto; me contentaré solo con esplicar su ocupacion y describir ligeramente los estrechos límites á que se reduce el campo donde operan. Figurémonos un cajon de madera á manera de garita tan reducido, que apénas da cabida á un hombre solo, y dentro de este abreviado recinto un asiento poético, una tabla fija á la pared del edificio, que hace de mesa, y encima de ella un tintero roto, y cuando mas una pluma mal tajada, que tal vez sirvió á Cide Hamete Benengeli para escribir las fazañas del héroe de la Mancha. Muchos de los portales de las casas, la mayor parte de los de las plazas, y todos los contornos del Correo y Puerta del Sol, están decorados con estos elaboratorios ambulantes, y algunos de ellos parece que por la desconfianza de sus dueños duermen aherrojados ó asegurados con cadenas, cerrojos y candados. La ocupacion de los memorialistas por lo regular todo el dia, y su principal entretenimiento es el de formar peticiones, de escribir, contestar ó leer cartas de aquella clase de gentes ignorantes que saben un poco ménos que ellos, y de practicar otras haciendas inconecsas, como se advierte en la tarjeta siguiente, que por curiosidad y rareza he copiado de uno que tiene su puesto en la calle ancha de S. Bernardo,

Se afeita con perfeccion,
Se corta el pelo á la moda,
Se escriben cartas y memoriales,
Y toda cuenta se ajusta en razon.

El honorario y estipendio de su trabajo parece muy módico, y esta es la razon por qué vemos que el bufete no recibe adelanto ni progresos en su estructura ni en sus conveniencias interiores. A pesar de todo no podré negar la utilidad de estos establecimientos; pero tampoco se me negará que la novedad de ver á un hombre encajonado en medio de la calle, atentamente aplicado con el ausilio de sus galas, debe llamar la atencion del observador que viene del nuevo mundo.

(*C. L. y M.*)

PALMA 23 DE SETIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 21 del corriente.

De Tarragona el laud S. Salvador, su patron Jaime Carbó, con géneros.

De Iviza el id. S. José, su patron Salvador Torres, con 3 pasageros y cebada.

Despachada el 21. Para Barcelona el javeque correo Ntra. Sra. del Cármen, su patron Nicolas Vivó, con géneros y la correspondencia.

AVISOS.

En la fábrica de peines de los Andaluces, frente á la casa de Cererols, hay peinetas á la moda de un dibujo en la misma peineta de canal.

La persona que quiera comprar algunos de los muebles que han quedado del encante que se hizo dias pasados en la calle de Pelayres, en la casa de *Pau*, piso 2°, acudirá á dicha casa por la mañana de 11 á 1, y por la tarde de 5 á 7, y los 2 dias inmediatos, en que se continuará la venta á *precios* equitativos.

Un jóven de edad de 23 años desea colocarse en clase de criado, para servir á uno ó mas señores: sabe leer, escribir y contar, y tiene quien le abone: en esta imprenta darán razon.

Una muger de 27 años de edad y la leche de 2 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Establiments: en esta imprenta darán razon.

TEATRO.

Hoy á las $7\frac{1}{2}$ en punto se representará la ópera: *L' Ajo nell' imbarazzo.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.